Naciones Unidas S/PV.4827



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de septiembre de 2003
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4827ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el martes 16 de septiembre de 2003, a las 15.10 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se hizo público el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

"El 16 de septiembre de 2003, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 4827ª sesión (privada) con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, la información proporcionada por el Sr. Hédi Annabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo mantuvieron un constructivo intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión."

03-52149 (S) 160903 160903